

POLITICA DE SUSTENTABILIDAD DE PATAGONIA ADVENTURE- TOUR OPERADOR

Somos un Tour Operador consciente de la importancia del entorno que le rodea y de que puede ser un importante agente de cambio, mejora y desarrollo para los destinos turísticos donde opera.

Es por ello que nos comprometemos de forma pública a que nuestra operación será un ejemplo a seguir cumpliendo con altos estándares de sustentabilidad, siempre manteniendo un elevado nivel de calidad en los servicios y productos turísticos ofrecidos.

Todos nuestros productos y servicios incorporan la variable medioambiental en su planificación y así como también lo hacemos para el desarrollo de nuevos proyectos, lo que permite poderlos llevar a cabo con el mínimo impacto medioambiental y social posible. Intentamos de qué parte importante de los recursos gastados por el turista puedan ser aprovechados por la comunidad local. Además, el ámbito sociocultural nos es de vital importancia, pues entendemos que nuestros destinos turísticos son enriquecidos por la cultura, tradiciones, gastronomía e idiosincrasia de sus gentes, de ahí que sea para nosotros primordial que todos nuestros clientes lo puedan conocer y experimentar.

Todo esto hace que Tour Operador Jorge Ruiz Ojeda EIRL, establezca un compromiso que responda a las demandas sociales y ambientales que garanticen un desarrollo sostenible en base a los siguientes principios:

- Contra de la explotación de los seres humanos en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual y en particular cuando afecta a niños;
- Brindar igualdad de oportunidades laborales a miembros de la comunidad local sin discriminación alguna;
- Abastecerse localmente y contar con sistema de compras sustentables;
- Ofrecer la mejor calidad de servicios posible;
- Estimular la economía local;
- Aportar al de desarrollo integral de la comunidad y del bienestar local;
- Restauración, conservación y protección del patrimonio cultural;
- Minimizar su generación y realizar una gestión responsable de los residuos;
- Adherir a los principios del comercio justo;
- Respeto a las comunidades locales y en especial a miembros de pueblos originarios;
- Velar por que las gestiones de transporte realizadas, sean lo más eficientes posible

Jorge Ruiz Ojeda

01 de enero de 2019